



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 25 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Memo Nro. 1285 y Certificado Nro. 346 con fecha 22/09/2025 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Registro Publico Electronico de Transferencia de Credito Nros. 11188388942 - 11188147312. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250320	FAL	1324 11/09/2025	GINEBRA MULTISERVICIOS SPA CORDADA SPA	2152209999002	1.785.000	1.785.000
TOTAL					1.785.000	1.785.000

La cantidad de :
UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



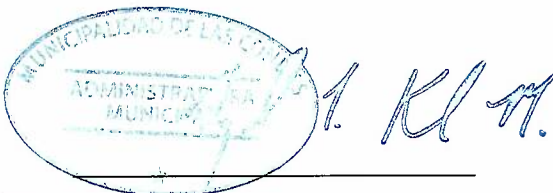
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320922009 \$ 1.785.000

